

Guayaquil, 23 de abril del 2014

INFORME DE COMISARIO

De : Econ. Ricardo Nieto Gómez
Para : Accionistas de HIPERGESTION S.A.
Asunto : Informe sobre actividades

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Estado de Situación Financiera , del Estado de Resultado Integral de la empresa Hipergestion S.A. por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2013 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que representan los Estados Financieros y los Resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 0,9; donde indicamos que tenemos un índice de solvencia, la empresa tiene deuda y obligaciones a corto plazo que cumplir.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento del 0.43%.

c) Distribución de utilidades.

Atentamente,



Econ. Ricardo Nieto G.
COMISARIO PRINCIPAL

Con fundamento en las consideraciones precedentes, damos a conocer el valor gravable para reparto de utilidades a los empleados que es el valor de USD \$ 167,94 y el pago al impuesto a la renta es el valor de USD \$ 147,86, valores que serán cancelados en su debido tiempo

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de Contabilidad (NIC) y a las normas internacionales de información Financieras (NIFF) y a mi criterio son confiables.